

207399



B 21 B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A ravor de:

D. Constantino SAMPEDRO PEREZ DE ABALOS

de nacionalidad española

Residente en:

VITORIA, c/. Domingo Beltrán, 9

Por:

"DISPOSITIVO PARA LAMINAR EN TORNO

Y EN MAQUINAS ROTATIVAS"

-----:oOo:-----



- El dispositivo que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe es un útil para laminar en torno y en máquinas rotativas y presenta, sobre lo conocido en la materia, diversas ventajas que se pondrán de manifiesto en lo que sigue, y que justifican plenamente la concesión del aludido privilegio de explotación exclusiva.
5. Se caracteriza porque cada una o varias de las ruletas van montadas en sendos brazos articulados, las ruletas a un extremo, la articulación al opuesto, siendo el soporte de tales articulaciones una cabeza-expansión del mango, y existiendo un tornillo que, mediante su correspondiente tuerca, puede determinar la aproximación de los aludidos brazos, mientras que un muelle montado entre ellos y sirviéndole de gafa dicho tornillo tiende a mantenerlos separados al máximo que permite la posición de la mencionada tuerca.
10. Presenta entre otras ventajas de que la presión que hace una ruleta contra otra, o un grupo de ruletas contra otra es precisamente la determinada por el apriete de la mencionada tuerca, evitándose el riesgo de torcer la varilla a laminar, aunque sea delgada, eliminando también el riesgo de abollar los tubos mecanizados con dicho útil.
15. Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este útil, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, del mismo, ilustrado
- 20.
- 25.



en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 muestra el útil en alzado lateral, ilustrando también un brazo soporte basculante recambiable, suelto.

Y la figura 2 muestra el útil en vista superior, con seccionamientos parciales que permiten apreciar mayor números de detalles.

5.

Así pues, haciendo rererencia a tales dibujos y ejemplo, se vé que el mango 1 adquiere en un extremo rorma de T con cabeza transversal 2, configurada en horquilla, a cuyos extremos se articulan los brazos basculantes 3 y 4, portadores, a sus extremos libres, de las ruletas 12 y 13.

10.

En lugar del brazo 4, portador de una ruleta 13, puede montarse el brazo 5, portador de dos ruletas 14, en cuyo caso el trabajo se realizaría entre las dos ruletas 14 y la ruleta 12, quedando la pieza completamente guiada.

15.

Con el fin de hacer sencillo y recambiable el montaje giratorio en cuestión, los ejes 6 son tornillos, con su tuerca, como más claramente se aprecia en la figura 2. También con el fin de facilitar varios montajes a diferentes distancias de brazos, la cabeza 2 presenta varios taladros 7 de alojamiento de los mencionados tornillos 6.

20.

Los brazos 3, 4 y 5 presentan, para este montaje articulado, unas lengüetas u orejetas centrales delgadas que se encajan entre las ramas de la norquilla 2.

25.

El resto de estos brazos presenta grueso suficiente para per-



mitir la existencia del amplio orificio en 3 para el paso
nolgado del tornillo 8 y para el montaje articulado en 4,
mediante el pasador 10, de la cabeza de tal tornillo.

El tornillo 8 vá rodeado por el muelle antagonista 9 y lle-
5. va, al otro lado del brazo 3, la tuerca 11, de disposición
adecuada y variable y con la finalidad que tras cuanto se na
indicado, y a la vista de los dibujos, resulta evidente.

Como ya se ha dicho, los brazos 3 y 4 llevan, a sus extremos
libres, montadas las ruletas 12 y 13, respectivamente.

10. Para ello, tales brazos presentan las oportunas configuracio-
nes de horquilla, y los oportunos ejes o pasadores de giro.
Lo mismo cabe decir, mutatis mutandi, del brazo 5, con sus
dos ruletas 14.

Evidentemente, respecto a lo descrito é ilustrado, pueden
15. introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle,
por no alterar lo esencial de este útil, tengan cabida en el
marco de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Dispositivo para laminar en torno y en máquinas rotativas,
20. caracterizado por componerse de un mango en forma de T, cuya
parte transversal o cabeza presenta en toda su longitud forma
de horquilla, con varios taladros para el montaje articulado
en diversas posiciones de sendos brazos, portadores, a sus
otros extremos, de las ruletas, solidarizándose las zonas me-
25. dias de tales brazos mediante un tornillo, con su cabeza ar-



5. ticulada en el interior de uno de los brazos, y que pasa a través del otro por un amplio orificio, a continuación del cual, exteriormente, lleva montada la oportuna tuerca, quedando entre ambos brazos comprimido un muelle, al que sirve de guía el repetidamente citado tornillo, estando constituidos los ejes de articulación de los brazos en la cabeza del mango por tornillos con sus tuercas, para hacerlos recambiables, y pudiendo presentar tales brazos una o más ruletas sucesivas.
10. 2.- "DISPOSITIVO PARA LAMINAR EN TORNO Y EN MÁQUINAS ROTATIVAS".
- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.
- 15.

Madrid, a 12 de Noviembre de 1.974.

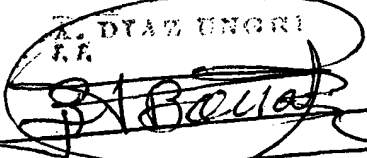
E. DYAN UNORI
I.E.

Escritor Nacional



FIG. 1

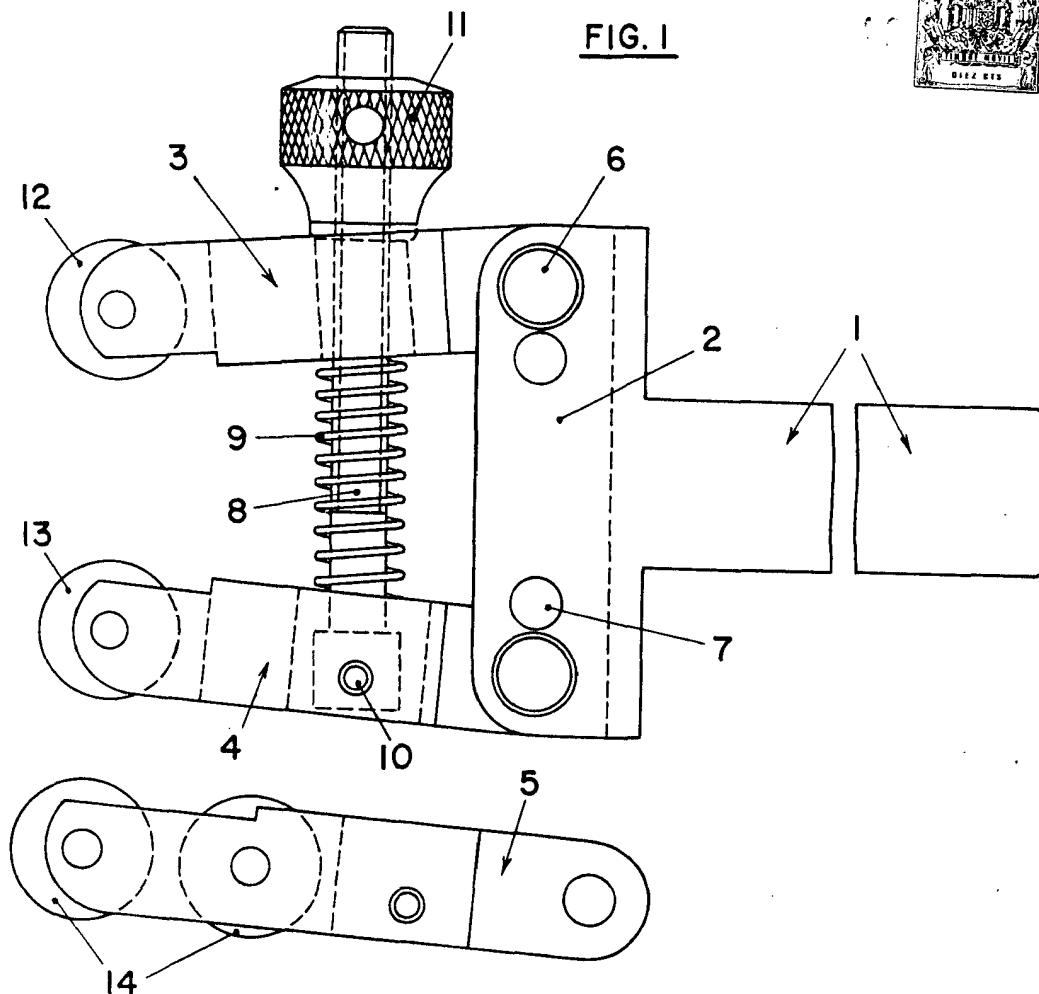
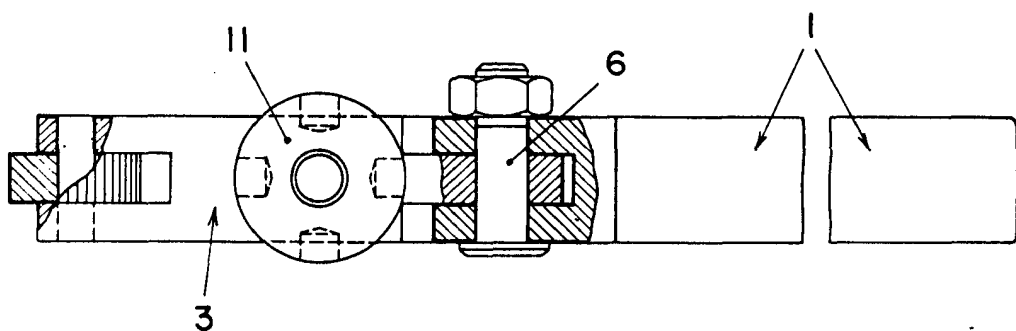
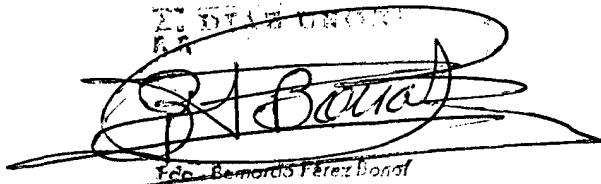


FIG. 2



Madrid, a 12 de Noviembre 1.974.-


 C. Sampedro Pérez de Abalos

ESCALA VARIABLE